

Un padre, miembro del personal o miembro fiduciario del Consejo de DISD, según lo definido por TEC §29.022, puede solicitar que se instale equipo de grabación de video y audio en un salón de clases de educación especial u otro entorno de educación especial que cumpla con los requisitos de TEC §29.022.

Para hacer una solicitud, complete la información a continuación y envíe esta forma al director de la escuela. Para obtener más información, consulte EHBAF (LEGAL) y (LOCAL).

Información del solicitante:

Nombre (*Impreso*): _____

Número de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Domicilio postal: _____

Soy: Padre Fideicomisario Miembro del personal

Si es un padre/tutor, escriba el nombre del niño: _____

1. Escuela: _____

2. Salón de clase específico (*número de salón y nombre del maestro/ proveedor de servicios relacionados para el cual se está haciendo la solicitud*): _____

A mi leal saber y entender, esta solicitud cumple con los criterios de la ley estatal para exigir al Distrito que lleve a cabo vigilancia de video y audio y grabación de ser solicitado.

Firma: _____ Fecha: _____

Sólo para uso de oficina:

Fecha en que se recibió: _____ Fecha de envío al superintendente de área _____

Fecha en que se envió a Tecnología (vía HEAT): _____
